



CASTILLA-LA MANCHA VIAJA A LA LUNA

Introducción.

La obesidad se ha convertido en uno de los principales problemas de Salud Pública debido a su magnitud, gravedad y tendencia ascendente en la mayor parte de países desarrollados, hasta el punto de ser considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una de las mayores epidemias del siglo XXI. La obesidad conduce, además, a un aumento progresivo de la prevalencia de patologías crónicas asociadas a ella como diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, trastornos músculo-esqueléticos y cada vez más tipos de cáncer, hasta convertirse en la segunda causa de mortalidad prematura y evitable después del tabaco.

El sedentarismo y los hábitos de alimentación incorrectos son los principales determinantes del incremento del sobrepeso y de la obesidad. Este problema es especialmente alarmante en la infancia y la adolescencia como resultado de una compleja interacción entre factores genéticos, psicológicos, ambientales y socioeconómicos. En Castilla-La Mancha (bien sobrepeso o bien obesidad), según los resultados de un amplio estudio realizado por la Asociación de Pediatría de Atención Primaria de la Comunidad (APapCLM), casi el 30% de los niños menores de quince años tiene exceso de peso (bien sobrepeso o bien obesidad).

El Gobierno de Castilla-La Mancha es consciente de la magnitud del problema y de sus repercusiones por lo que ha elaborado sucesivas y diferentes estrategias sobre la actividad física y salud al objeto de dar alta prioridad a este problema y establecer las directrices generales de prevención y control, siguiendo las premisas emanadas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Dirección General de Juventud y Deportes trabaja para el desarrollo de la estrategia para la prevención del sedentarismo y la obesidad en Castilla-La Mancha cuyo objetivo es promover acciones que favorezcan la adquisición de hábitos

saludables y promuevan la realización de actividad física con el fin de prevenir la obesidad, el sobrepeso y el sedentarismo en la infancia y en la adolescencia.

El reto que se presenta: “Castilla-La Mancha viaja a la luna” es una nueva acción del convenio “Somos Deporte +” suscrito entre la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, que tiene como objetivo fundacional el fomento y la extensión de la práctica del deporte en la región, LIBERBANK y Gobierno de Castilla-La Mancha.

¿Qué es?

“Castilla-La Mancha viaja a la luna” es un reto que pretende unir los esfuerzos de los Centros Educativos de Castilla-La Mancha de los niveles de educación infantil, primaria y secundaria que participen.

El reto consiste en recorrer la longitud que separa a la Tierra de la Luna para realizar una distancia de 384.400 km., teniendo como plazo para ello del 6 de marzo al 12 de abril.

¿Cómo participar en el Reto?

Los centros educativos que deseen participar deberán cumplimentar la solicitud de participación que podrán descargarse en la Web de la Fundación Impulsa CLM (<http://www.iclm.es/>).

Las solicitudes podrán presentarse:

- Mediante correo electrónico a la siguiente dirección: info@iclm.es indicando en el asunto: “Castilla-La Mancha viaja a la luna”

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 21 de febrero, a las 9:00 horas, hasta el 22 de febrero, a las 14:00 horas.

Centros participantes

Se seleccionará a un máximo de 100 centros, siendo la selección **por riguroso orden de recepción de solicitudes correctamente cumplimentadas**. Se tendrá como referencia de presentación la hora de entrada del correo electrónico, que se computará a partir de las 9:00 horas y hasta las 14:00 horas del último día. La selección de centros se hará pública el día 26 de febrero en la web (<http://www.iclm.es/>)

La entidad Liberbank podrá colaborar activamente en la iniciativa asistiendo a alguno de los centros seleccionados para participar con empleados en los recorridos. La distancia realizada por dichos empleados se sumará a los kilómetros obtenidos por estos centros.

¿Cómo sumar kilómetros?

El inicio de la actividad por parte de los centros seleccionados comenzará el día 6 de marzo y finalizará el día 12 de abril de 2019.

Los kilómetros realizados computarán por escolar participante (Ejemplo: si se marca una distancia un día de 1 km y lo completan 30 alumnos, ese día el Centro habrá sumado 30 Km).

Los Kilómetros deberán comunicarse obligatoriamente al finalizar la semana en el formato que se enviará a los centros seleccionados y a través del correo electrónico (retosaludablesclm@jccm.es), para dejar constancia del avance que se produce en el recorrido.

En caso de no cumplir con esta obligación **el centro será eliminado** del reto y no recibirá el material de participación ni podrá optar a los premios.

Premios

1.- Premio por participar en el reto.

- Todos los centros seleccionados recibirán un lote de 30 petos técnicos de diferentes colores serigrafiados con el logotipo de la actividad.
- Asimismo, entre todos los centros seleccionados se sortearán 8 lotes de Kinball.

2.- Premio por elaboración de vídeos de la actividad (voluntario)

Condiciones.

- Duración: 2' (máximo).
- Contenido: Desarrollo de la actividad (preparación, coordinación, ejecución, opiniones, sensaciones, conclusiones...)
- Iniciar el vídeo con el logo de la estrategia para la prevención del sedentarismo y la obesidad en Castilla-La Mancha y el de Castilla-La Mancha viaja a la luna.
- Finalizar el vídeo con los logotipos de las entidades públicas y privadas que patrocinan el proyecto (LIBERBANK, Fundación IMPULSA CLM y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
- Enviar el vídeo antes del 3 de mayo a las 12:00, a través del correo retosaludablesclm@jccm.es. (**Asunto:** Vídeo Castilla-La Mancha viaja a la luna – Centro Educativo...) utilizando el servidor de envío del cual se enviará manual a los centros seleccionados.
- *Formato:* Hay numerosos formatos para enviar los vídeos (MOV, MPEG, AVI.), se aconseja una calidad no inferior a HD720p (1280 x 720).

3- Protección de datos

El Centro Educativo será el responsable de solicitar los permisos correspondientes para poder difundir vídeos y fotografías relacionadas con “Castilla-La Mancha viaja a la luna”. En este sentido, el Centro Educativo deberá recabar las autorizaciones correspondientes de los padres o tutores de todos los menores que participen en “Castilla-La Mancha viaja a la luna” y cumplir con todos y cada uno de los requisitos y requerimientos legales, en especial los derivados de la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, para la realización y/o posterior utilización y difusión de imágenes y vídeos de los citados participantes con completa indemnidad por la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, la Dirección General de Juventud y Deportes de Castilla-La Mancha y la entidad Liberbank.

Próximamente recibirán instrucciones de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes referentes al tratamiento de imágenes y vídeos a efectos de protección de datos y sobre el modelo de cláusulas para recabar los consentimientos del alumnado y familias.

Premios

A los tres mejores videos:

- Ganador: 1000 euros en material deportivo.
- Segundo: 750 euros en material deportivo.
- Tercero: 500 euros en material deportivo.


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
 Toledo, 15 de febrero de 2019
 C.I.F.: G-45418985
 C/. Río Gabriel, N° 12
 45007 TOLEDO

Fdo. Gabriel González Mejías

Director Gerente Fundación Impulsa Castilla-La Mancha